



Madrid, 5 de Octubre de 2000

Con fecha de hoy procedemos a ordenar la adquisición de hasta 41.000 títulos en concepto de autocartera, a través de la sociedad de Valores Renta 4, S.A. S.V.B., siguiendo los criterios establecidos en la Circular 12/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

*Juan Andrés García Agustín
Adjunto a la Presidencia*